

IDENTIDAD DE IZQUIERDA Y CESARISMO POPULISTA EN MÉXICO

MARCO ANTONIO CORTÉS GUARDADO

DIMENSIONES DE LA CRISIS SOCIAL EN MÉXICO

El cesarismo y el populismo (términos que habré de ir definiendo a lo largo de este trabajo), germinan en ciertas circunstancias históricas de una sociedad, circunstancias que asumen los rasgos de una crisis profunda, percibida como una situación límite por la generalidad de la población. No toda crisis deriva en el arribo a formas cesaristas y populistas de poder, pero estas últimas difícilmente emergen sin la presencia de una situación crítica excepcional y de implicaciones “catastróficas” (Gramsci: 1980).

Adicionalmente, requieren el concurso de cambios importantes en la identidad política de un amplio sector de la sociedad, que vuelven aceptables formas de ejercicio del poder no democráticas y autoritarias. En otras palabras, normalmente la situación “excepcional” se define por una crisis tanto social como política, más los cambios concurrentes en los valores políticos y democráticos de los sectores sociales movilizados por la percepción del riesgo.

Empiezo pues con una breve caracterización de estas dos crisis, tal

RESUMEN: Este trabajo trata de algunos factores importantes que estuvieron presentes en la elección presidencial del año 2018, y que podrían haber determinado sus particulares resultados. Se extiende además en la caracterización del tipo de liderazgo político y gubernamental que fue encumbrado en la primera magistratura de la nación.

La hipótesis central de este trabajo es que la evolución de algunos aspectos de la identidad política (la ideología) de los mexicanos se engarzó con las principales dimensiones de la crisis social y política de finales de la década del 2010, abriendo, en consecuencia, espacios para el arribo al poder de un liderazgo de tipo cesarista-populista en México. Particularmente, se mostrará que el giro hacia la izquierda del electorado mexicano en 2018, coincidió con la imagen percibida de que AMLO es un político también de izquierda, pero con el añadido de representar también una alternativa política que encarna evidentes rasgos de tipo iliberal y autoritarios.

El estudio recupera entonces, en un apartado central del mismo, algunos argumentos relacionados con la discusión sobre la vigencia de la dimensión izquierda-derecha en la política contemporánea, especialmente en las condiciones de un país latinoamericano como México. La perspectiva desde la que se enfoca esta cuestión es de naturaleza empírica y descriptiva, más que teórica y analítica, por más que la utilización de conceptos teóricos se haga necesaria en distintos momentos de la argumentación.

Evidentemente, y dicho más allá de cualquier pretensión de rigor conceptual, un liderazgo cesarista y populista puede ser lo mismo de derecha que de izquierda, como se puede constatar en una breve mirada a distintos líderes políticos contemporáneos, en países tan disímolos como Estados Unidos, Brasil, Rusia, Nicaragua, Venezuela o el mismo México.

El análisis se complementa con la consideración de otras variables propias de la identidad política de los mexicanos, y con la evaluación que han venido realizando tanto del sistema político como del régimen democrático. Todo ello en el contexto y derivaciones de una crisis social y política de considerables proporciones. Debo aclarar, finalmente, que una parte importante de este texto ha sido retomado de un trabajo propio, elaborado con antelación (Cortés: 2022).

PALABRAS CLAVE. Crisis social, crisis política, Izquierda, Derecha, Desafección política, Satisfacción con el Sistema Político, Satisfacción con el régimen democrático, Sistema de Creencias, Cesarismo, Populismo.

y como se pueden describir mediante algunas variables que me parecen bastante ilustrativas.

Crisis social

La crisis de la que aquí se habla fue indudablemente de amplio espectro y de una gran complejidad. Más para el

MARCO ANTONIO CORTÉS GUARDADO. Profesor investigador por la Universidad de Guadalajara. Director del Instituto de Investigaciones en Innovación y Gobernanza.

caso particular de México, cabe afirmar que el contenido central de esta crisis fue la enorme desigualdad existente entre los mexicanos, vista en las circunstancias de las elecciones generales del 2018 como una realidad inaceptable que urgía combatir y erradicar, o al menos moderar significativamente. También ha sido importante la situación de inseguridad profunda que se ha expandido y ahondado en todo el territorio nacional, agravada por la sensación de vulnerabilidad que la corrupción produce por la vía de la impunidad y la debacle de la autoridad pública, frente una criminalidad sin freno. Finalmente, la corrupción alcanzó niveles desproporcionados y lo peor de todo es que se pareció normalizarse entre la clase política, a pesar la evidente inconformidad de todos los mexicanos.

Respecto a la desigualdad, los datos son inobjetable (Cuadro 1). Entre 2008 y 2018 el 42% y el 44% de la población se ubicó en “situación de pobreza” respectivamente, y un porcentaje mayor, del 50% en el grupo de la “Población con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos”. A estas variables habría que agregar la población con “Rezago educativo”, que en

2018 alcanzaba a la quinta parte de los mexicanos (19%), y la Población con “Carencias por acceso a la seguridad social”, equivalente a poco más de la mitad de la población (53%).

Paralelamente, la inseguridad en el país ha venido creciendo hasta alcanzar dimensiones pavorosas. Hoy el territorio nacional está prácticamente tomado por la delincuencia, en especial el crimen organizado, sin que haya autoridad pública capaz de detener su avance y revertirlo. Para dar una idea de ello, menciono solamente los homicidios dolosos que cada año se cometen en México, y que ilustran el avance de la criminalidad, pero también de la impunidad. Si para el año 2008 se cometían 19,803 homicidios intencionales, en el 2016 la estadística subió hasta 24,559, para luego dar un salto hasta alcanzar los 36,685 asesinatos en el 2018. Estamos hablando de un incremento del 85% en el número de homicidios dolosos en tan sólo una década. “Con cifras así, México se encuentra entre los países más inseguros del mundo, porque a los homicidios intencionales habría que agregar el número de secuestros y la desaparición de personas, la extorsión y el cobro de piso, que también

han venido aumentando dramáticamente en el mismo período” (Cortés: 2022 p. 8).

En gran medida, la justicia no funciona en este terreno por causa también de la enorme corrupción que prevalece en el país. En la misma década consignada en el Cuadro 1, se observa que el Índice de Percepción de la Corrupción en México disminuyó del 3.6 en el 2008, al 2.8 en el 2018 (entre más se acerca a la unidad este Índice, mayor es la corrupción percibida). Y en una escala del 1 (“No hay corrupción”) al 10 (“Hay bastante corrupción”), la media aritmética de la corrupción alcanzo la cifra 8.9, es decir, quedó apenas a 1.1 puntos del máximo de corrupción. Lógicamente, esta es otra evidencia contundente de la inexistencia práctica de algo cercano, al menos, a un Estado de Derecho en el país. Los datos corroboran también esta sospecha. De acuerdo con el World Justice Project, México tiene un índice de Estado de Derecho (*Rule of Law*) del 0.45 (en una escala de 0 a 1), en los dos años registrados en el Cuadro 1, cuando nuestros socios comerciales, Estados Unidos y Canadá tienen los índices 6.9 y 8.0 respectivamente.

CUADRO 1.
INDICADORES SELECCIONADOS DE LA CRISIS SOCIAL EN MÉXICO

	2008	2010	2016	2017	2018
Población en situación de pobreza (%)	44.4	46.1	43.2	-	41.9
Población con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos (%)	49.0	52.0	50.8	-	49.9
Número de homicidios dolosos	19803 ¹	25757	24559	32079	36685
Índice de percepción de la corrupción	3.6	3.0 ²	3.0	3.0	2.8
Escala de corrupción en México (escala de 1 a 10). Media					8.9
Índice de Rule of Law en México			0.45 ⁵		0.45

FUENTE: INEGI, Transparencia Internacional, WVS

1: 2009

2: 2011

3: “No hay corrupción”

4: “Hay corrupción en abundancia”

5: 2014

Pobreza, desigualdad, inseguridad, corrupción, impunidad e ilegalidad generalizada, se combinaron a finales de la década pasada para definir una situación social donde difícilmente podían florecer las libertades y la vigencia real de los derechos ciudadanos, y que al final profundizó el descontento de la población y la predispuso para un realineamiento electoral de grandes proporciones. La paradoja es que todos estos problemas se acumularon mientras el país pasó a ser una de las dos economías más grandes de América Latina y una de las 15 en el mundo, y es socio comercial de dos de las principales potencias mundiales y miembro de la OCDE.

Crisis Política

La crisis política a la que aquí me refiero es una crisis de legitimidad del sistema político, es decir, una crisis de credibilidad del sistema político, los partidos, los políticos; los actores que usufructuaron los beneficios de la transición a la democracia y terminaron por distorsionarla. El ensimismamiento de un amplio sector de la clase política le impidió ver la profundidad de su desprestigio entre la generalidad de la ciudadanía y comprometió la solidez de la institucionalidad democrática que, mal que bien, ayudaron a construir.

Para observar la crisis así entendida, analizo en este apartado la información correspondiente a los fenómenos de la *desafección* política, la *insatisfacción* con el sistema político en general, la *insatisfacción* con el régimen democrático en particular, más la *desconfianza* creciente en las principales instituciones políticas del país.

La *desafección política* “significa cierto extrañamiento o desapego en relación con la política y la esfera pública, así como una evaluación crítica con sus instituciones centrales, de sus representantes y del proceso político democrático. Este atributo actitudinal se caracteriza por un número específico de síntomas, que incluye un senti-

miento de ineficacia personal, cinismo y desconfianza, falta de confianza en las instituciones representativas o en los representantes electos, la creencia de que a las élites políticas no les interesa el bienestar de los ciudadanos, y en general un sentido de extrañamiento tanto hacia la política como al proceso político” (Torcal y Montero 2006; p. 4).

En otro lugar (Cortés 2022) enumero las variables con las que se construyen las dos dimensiones del Índice de *desafección política* incluido en el Cuadro 2: tanto el *desapego político* (distanciamiento de la política en general)¹ como el *desafecto institucional* (extrañamiento de instituciones políticas en particular)². La *desafección* parece ser un ingrediente normal en el contexto político, pero en el caso de México sobrepasan cualquier parámetro de normalidad. Más aún, llama de cualquier manera la atención que

la *Desafección Política* y sus componentes se han ido expandiendo junto con el proceso de democratización en México. Como se puede constatar, el Índice agregado de *Desafección Política* (en una escala de 1 a 10) sube de 7.05 en 1990 hasta 8.49 en el año 2018. Una particularidad de esta evolución, es que el *desafecto institucional* es cuantitativamente mayor al *desapego político*. O, parafraseando a David Easton, se puede decir que la *desafección* es mayor cuando se trata de un objeto “difuso” (la política) que cuando se trata de objetos “específicos” (las instituciones).

La *desafección política*, como ya lo expresa el término mismo, y como establece con más precisión Claus Offe, “realza la dimensión ‘afectiva’ de la política y la participación del ciudadano” en el mundo de la política (Offe: 2006; p. 25). Se trata evidentemente pues de un distanciamiento

CUADRO 2.
DESAFECCIÓN POLÍTICA, INSATISFACCIÓN CON EL DESEMPEÑO DEL SISTEMA POLÍTICO EN MÉXICO Y DESCONFIANZA EN INSTITUCIONES POLÍTICAS (PORCENTAJES)

	1990	1995	2000	2005	2012	2018
1) Desapego político	6.77	6.53	6.88	6.82	6.95	7.22
2) Desafecto institucional	7.35	7.0	7.58	7.37	7.55	8.49
Desafección política (1+2)	7.05	6.75	7.17	7.07	7.25	7.85
Insatisfacción con el sistema político ¹						64.4
Poco/nada de <i>Confianza</i> en:						
El Gobierno	75	57	61	54	61	83
Los Partidos Políticos	69	66	72	75	78	89
El Parlamento	73	64	55	71	74	84
El sistema de justicia (las Cortes)	47	58	-	61	68	77

FUENTE: WVS. Barómetro de las Américas.

1: Sumatoria de porcentajes correspondientes a las puntuaciones 1 a 5 en la Escala: 1=Nada satisfecho a 10=Por completo satisfecho

- 1 Para medir el *Desapego Político*, he construido el índice respectivo a partir de los resultados combinados de las variables “Importancia de la política en la vida personal”, “interés en la política” más el sentimiento de “Eficacia Interna” (el primer componente de la *Eficacia Política*, y que alude a la creencia de que el ciudadano es competente para tratar de influir en lo que hace el gobierno)
- 2 Las variables que utilizo para medir esta segunda dimensión del *Desafecto Político* son, pues, “Confianza en el Gobierno”, “Confianza en los Partidos Políticos”, “Confianza en el Parlamento (los diputados)” más el sentimiento de “Eficacia Externa” (creencia de que las autoridades responden a los intentos de influir por parte del ciudadano común).

en términos de *afectos* del ciudadano respecto tanto de los distintos componentes e instituciones de la política, como de la política en general. Es una disociación donde la comunidad política se experimenta como algo “extraño, tedioso, incomprensible, hostil o inaccesible” (Ibid.).

Como ya lo señalé, la Confianza en los Partidos Políticos y en el Parlamento son componentes del *Desafecto Institucional* (la segunda dimensión de la *Desafección Política*). Más para destacar también la crisis de Confianza (una forma de afecto hacia objetos políticos en este caso) en la parte medular de la institucionalidad política del país, los refiero separadamente, junto con “El Gobierno” y “el Sistema de Justicia”. La evolución de la *Desconfianza* (suma de las opciones “Poca/Nada de Confianza”) en esta institucionalidad queda patente en los renglones finales del Cuadro 2. Para decirlo sumariamente, la *Desconfianza* agregada de dichas instituciones (expresada en % promedio) tiene un aparatoso comportamiento a la alza, pues de sumar el 66% promedio en 1990, dió un salto hasta el 83.2% promedio en el año 2018, fecha que hasta aquí se ha considerado como el año en que la crisis empata con el singular proceso electoral verificado entonces.

La evidencia empírica comprueba que además de la *Desafección Política*, los mexicanos expresan mucha *Insa-*

tisfacción con los rendimientos del sistema político y sus componentes. El 64.4% (es decir, prácticamente las dos terceras partes de los mexicanos) manifestaban su *Insatisfacción* en estos mismos términos, en el año 2018 (Cuadro 2, tercera fila). Siguiendo a Offe, si la *Desafección* refiere a la dimensión “pasional” en la relación del ciudadano con el mundo de la política y del poder, La *Insatisfacción* refiere aquí a los “intereses” puestos en juego en esta relación. Por lo tanto “si mis intereses son quebrantados, me quedo con un sentimiento de *insatisfacción*” (op. cit.). Se entiende que la cifra consignada refleja las dimensiones de la opinión en este sentido entre los mexicanos.

Más delicado es que este sentimiento de *Insatisfacción* se extiende al régimen democrático mexicano. Destaco en este punto el descenso de la “*Satisfacción*” con el funcionamiento de la democracia en México, que cayó del 27% promedio en el sexenio de Ernesto Zedillo, al 20.4% promedio en el sexenio de Enrique Peña Nieto. La contraparte fue el crecimiento de la “*Insatisfacción*” (es decir, la opción “Nada satisfecho”) con el desempeño de la democracia mexicana, que sube del 27% durante el gobierno de Ernesto Zedillo, al 33.4% en el gobierno de Enrique Peña Nieto. Particularmente, en el año 2018, el último del gobierno de Enrique Peña Nieto, la opción “Nada satisfecho” con la democracia en México

sumaba el 37% de las respuestas a la encuesta del Latinobarómetro.

CAMBIO EN LAS IDENTIDADES POLÍTICAS

Debo reiterar que las crisis social y política de las proporciones aquí descritas, fue madurando junto al proceso de modernización de vastas áreas de la vida nacional. La reforma del estado cambió la dinámica económica, -modernizando y acelerando la industrialización, orientada en buena medida a la exportación, modificó las relaciones productivas en el campo mexicano, y liberalizó los mercados y el consumo privado-, además de modificar los términos de las relaciones con las iglesias, ampliar los derechos políticos y civiles y desbrozar el camino para la transición hacia la democracia.

No obstante, este fue un proceso trunco: por una parte, la inserción de México en la globalización y la modernización de la economía forzaron un proceso de flexibilización laboral que borró muchos derechos adquiridos de los trabajadores mexicanos, en materia de contratación y estabilidad en el empleo, acceso a la seguridad social y precarización de los salarios. La nueva política social no pudo contrarrestar los efectos de las políticas neoliberales, y el desarrollo produjo más pobreza y mayor marginación. Igual de pernicioso es que las reforma aludida dejó prácticamente intactas las estructuras de la procuración y administración de la justicia en México. Se modernizaron diversas leyes y disposiciones jurídicas, pero la corrupción detuvo el proceso requerido para construir un genuino Estado de Derecho en el país, y asegurar el imperio de la ley.

De hecho la crisis social y política, por estas razones, fue el resultado natural de la ruta que siguieron las reformas y la modernización del país. Y, de alguna manera, tuvieron algún impacto en la evolución de imaginario político de los mexicanos. Parte de esta evolución incluyó un giro en las

CUADRO 3.
SATISFACCIÓN PROMEDIO CON EL FUNCIONAMIENTO DE LA DEMOCRACIA EN MÉXICO, SEGÚN PERÍODO PRESIDENCIAL (PORCENTAJES)

Sexenio	Satisfecho	No muy satisfecho	Nada Satisfecho
Ernesto Zedillo	27.0	41.6	27.0
Vicente Fox Quezada	24.1	47.6	25.1
Felipe Calderón Hinojosa	26.4	45.2	24.0
Enrique Peña Nieto	20.4	42.2	33.4

FUENTE: Latinobarómetro.

identidades políticas y alteró el proceso de identificación y conformidad con el régimen democrático, aunque sin alterar el reclamo y ejercicio de los nuevos derechos políticos y sociales.

Giro identitario hacia la izquierda

La evidencia empírica a la que he podido acceder pone de manifiesto un giro interesante en la identificación de los mexicanos en el espectro político, que concitó además la emergencia de un nuevo sistema de partidos. Para medir este giro “ideológico” recurro aquí a la información procedente de la Encuesta Mundial de Valores, en lo que corresponde a los electores, agrupada primero en el uso de la dimensión “espacial” representada por las posiciones en el continuo Izquierda-Derecha, a lo que agrego después información sobre la opinión acerca de temáticas relacionadas con la acción del estado y que reflejarían posiciones a uno u otro lado de este continuo. Esta información se complementa con la que refiere a las posiciones que en este mismo sentido son atribuidas los partidos políticos y a figuras representativas de los partidos más importantes. Se verá que existen congruencias evidentes en este contexto del análisis aquí realizado.

Entiendo que los términos Izquierda y Derecha son problemáticos (González Ferrer y Queirolo Velazco: 2013), pues no corresponden a posiciones políticas definidas unívocamente, además de que en muchos casos no es posible saber si esa definición está en la mente de quien se auto-posiciona en uno u otro de estos extremos de la geometría política. Pese a ello, siguen siendo conceptos útiles para diferenciar las agendas de los partidos políticos y las inclinaciones “ideológicas” de los ciudadanos. Más allá de este planteamiento, en este apartado tomaré como punto de partida una clasificación intuitiva de la información, de la que luego trataré de inferir la validez de utilizar esta dimensión en el caso mexicano.

Considerando el período de tiempo de 1990 al 2018, el auto-posicionamiento de los mexicanos en la dimensión Izquierda-Derecha, arranca en el primer año (y en el marco del gobierno de Carlos Salinas de Gortari) con el predominio de las posiciones de Izquierda, la que obtenía el 44% de adhesiones, contra el 35% de la Derecha (Cuadro 4, y Gráfica 1). Esta distribución de los posicionamientos en el espectro político, hay que recordarlo, ocurría en un contexto en el que un frente político de centro-izquierda se quedó a un tris de ganar la presidencia de la república, con la candidatura de Cuahutémoc Cárdenas, e incluso cuando el gobierno del candidato ganador, Carlos Salinas de Gortari, se asumía como representante de una suerte peculiar de centro-izquierda, al proclamar el liberalismo social como su ideología distintiva.

En 1995 ambas posicionamientos empatan con el 42% para cada polo

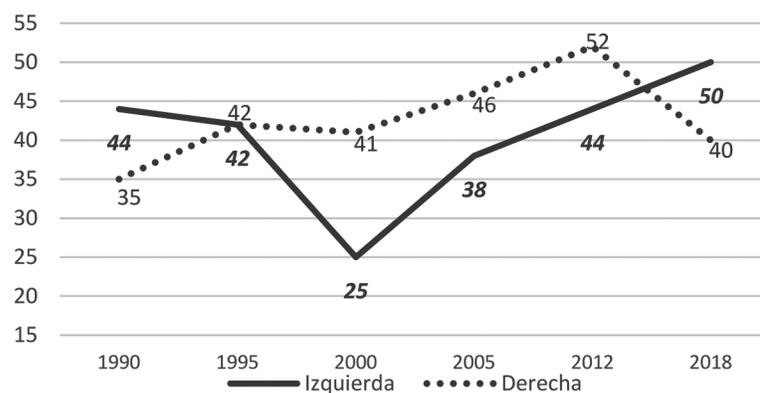
del espectro político, gracias a un avance significativo de las posiciones de la Derecha (y la extrema derecha seguramente), pues el centro derecha disminuye así sea levemente (Cuadro 4, y Gráfica 1). La llegada al poder, en el año 2000, de un presidente de Derecha (Vicente Fox), procedente de las filas del Partido Acción Nacional, un partido de Derecha, habría sido el fruto del realineamiento del electorado mexicano hacia el predominio de este polo ideológico, con porcentajes del 41% ubicado en esta posición de Derecha, contra un 25% de ubicados en el lado de la Izquierda, que recibió el número de auto-identificados más bajo en todo el período. La identidad de Derecha predomina claramente durante los dos gobiernos panistas, el de Vicente Fox y Felipe Calderón, cuando en 2005 la Derecha suma 46% de auto-identificados, y la izquierda 38%. Este predominio se extiende hasta el 2012, es decir, hasta final del gobier-

CUADRO 4.
AUTOPOSICIONAMIENTO EN LA ESCALA IZQUIERDA-DERECHA EN MÉXICO
1990-2018
(PORCENTAJES)

	1990	1995	2000	2005	2012	2018
Izquierda	17	18	10	20	17	23
Centro izquierda	27	24	15	18	27	27
Suma	44	42	25	38	44	50
Centro derecha	11	10	7	8	10	9
Derecha	24	32	34	38	42	31
Suma	35	42	41	46	52	40
NS/NC	21	16	33	17	4	9

FUENTE: WVS

GRÁFICO 1.
IZQUIERDA-DERECHA EN MÉXICO



FUENTE: Cuadro 4

no de Felipe Calderón, cuando alcanza su máximo histórico: 52% de mexicanos de Derecha, contra 44 % de identificados con la Izquierda.

Durante esta fase hegemónica de la derecha, las transformaciones democráticas siguieron su curso, se consolidaron las reformas macroeconómicas del salinismo, y se expandieron las libertades políticas junto con los derechos ciudadanos. Sin embargo, algunos temas importantes de la agenda pública (de tipo “progresista”) fueron bloqueados en la agenda legislativa e incluso se constriñó su debate abierto en el espacio público. Se trato de temas relacionados, por ejemplo, con un rol más activo del estado en la redistribución del ingreso, o el debate y legislación de los derechos relacionados con la liberación femenina o la diversidad sexual y de género, junto con el tema de la despenalización del aborto y el consumo de drogas como la marihuana. La derecha pugó por privatizar muchas más áreas del sector público (incluso en el área de la política social) y expandir la iniciativa individual y privada, al tiempo que, curiosamente, el perfil confesional de la derecha (especialmente la extrema derecha, léase DHIAC, YUNQUE) empoderó más al clero católico y cobijó su influencia en muchos temas de la agenda pública y gubernativa.

Con Peña Nieto se empezó a revertir el peso de la derecha en el gobierno y en renglones importantes de la agenda gubernamental, aunque la impresión es que se trató de un gobierno posicionado en la Centro-Derecha (el

posicionamiento del PRI es otra cosa, como se verá enseguida). Lo que es indudable, es que al final del sexenio la situación en este respecto dio un vuelco espectacular. Debo recordar que en el año correspondiente, 2018, año electoral, la crisis social y política alcanzó niveles históricos, generando la percepción de que se configuró una circunstancia nacional “excepcionalmente crítica” y de proporciones “catastróficas”.

El caso es que, en 2018 la proporción de auto-posicionados en la Izquierda del espectro político subió hasta el 50%, 10 puntos porcentuales por encima de los identificados con la Derecha (que quedó en el 40%). De esta manera, se repitió la situación de 1990, pero en un nivel más alto (con 6 puntos porcentuales arriba del por ciento obtenido por la izquierda en este último año). Para adelantar alguna conceptualización útil en este punto, diríase que “los partidos de centro-izquierda (y los identificados con ellos) serían los que hacen énfasis en la justicia, la igualdad y la movilidad social, tratando de no alienar votantes de las élites. Los partidos de izquierda (y sus identificados entre el electorado), finalmente, priorizan la distribución sobre la acumulación, y asignan gran peso al Estado” (González y Queirolo: 2013; p. 89). No es difícil percatare entonces que este giro hacia la Izquierda implicó, de alguna manera, la debacle de algunos de los principales postulados del neoliberalismo, en la imaginario político de los mexicanos.

Atendiendo la parte medular de esta definición, y para agregar a la consistencia de la hipótesis a propósito del giro hacia la Izquierda entre los mexicanos en el 2018, refiero a continuación los datos de la Encuesta Mundial de Valores, relacionados con los tres Diferenciales Semánticos de las Figuras 1, 2 y 3. El entrevistado debía seleccionar un número de la escala, que reflejara mejor su posicionamiento respecto a la frase de la izquierda o la frase de la derecha. Las frases a la izquierda de cada figura corresponderían a la identidad propia de la Izquierda (puntuaciones 1 a 5), mientras que las frases en el lado opuesto reflejarían la identidad de Derecha (puntuaciones 6 a 10).

Los resultados (en porcentajes) para cada frase se presentan en el Cuadro 6, mientras que en el Cuadro 7 (y Gráfica 2) se presentan agregados (porcentajes promedio), en dos Índices que resumen la oposición Izquierda-Derecha en estos términos. Los Índices en cuestión son Intervencionismo Estatal-Igualdad correspondiente a la identidad de Izquierda, y el Índice Iniciativa Individual-Diferencia, emblemático de la identidad de Derecha.

La igualdad de ingresos (cuadro 6, primera columna) tiene una evolución irregular, pero sube de 42% a 46% entre 1990 y 2018. Las responsabilidades del gobierno para asegurar la provisión de todos (columna 3) también oscila en el período pero con una clara tendencia hacia el alza, para subir de 42% en 1990 hasta el 57% en

FIGURA 1.

“Los ingresos deberían de ser más equitativos”	2	3	4	5	6	7	8	9	“Se necesitan diferencias más amplias de ingreso como incentivos”
--	---	---	---	---	---	---	---	---	---

FIGURA 2.

“El gobierno debería asumir más responsabilidades para asegurar que todos sean provistos”	2	3	4	5	6	7	8	9	“La gente debería asumir más responsabilidades para proveerse por sí mismos”
---	---	---	---	---	---	---	---	---	--

FIGURA 3.

“Deberían incrementarse los negocios propiedad del gobierno”	2	3	4	5	6	7	8	9	“Se debería incrementar la propiedad privada de los negocios”
--	---	---	---	---	---	---	---	---	---

CUADRO 6.
INTERVENCIONISMO ESTATAL E IGUALDAD VS INICIATIVA PRIVADA Y DIFERENCIA. MÉXICO 1990-2018
(PORCENTAJES)

	a) Los ingresos deberían ser más igualitarios	b) Se necesitan más diferencias de ingreso como incentivos	a) El gobierno debería asumir más responsabilidades para asegurar que todos son provistos	b) La gente debería asumir más responsabilidades para proveerse por sí mismos	a) Debería incrementarse los negocios propiedad del gobierno	b) Se debería incrementar la propiedad privada de los negocios
1990	42	54	42	56	28	63
1995	44	54	59	37	31	64
2000	48	41	51	36	39	42
2005	39	57	50	46	47	46
2012	53	46	64	34	54	45
2018	46	52	57	41	50	45

FUENTE: WVS. En una escala de 1 a 10, **a)** es la sumatoria de los porcentajes e las puntuaciones 1 a 5, y **b)** la sumatoria de los porcentajes de las puntuaciones de 6 a 10.

el 2018. Lo mismo la frase deberían incrementarse los negocios propiedad del gobierno, casi duplica su proporción de adeptos, al subir del 28% en 1990 hasta el 50% en 2018 (columna 5). En la contraparte de enunciados de Derecha, las diferencias de ingreso caen apenas dos puntos porcentuales en el período, pero el decenso de las dos restantes es claramente más pronunciado: la responsabilidad de la gente para proveerse por sí misma desciende del 56% en 1990 al 41% en el 2018, mientras que la privatización de los negocios baja del 63% al 45% en estos mismos años.

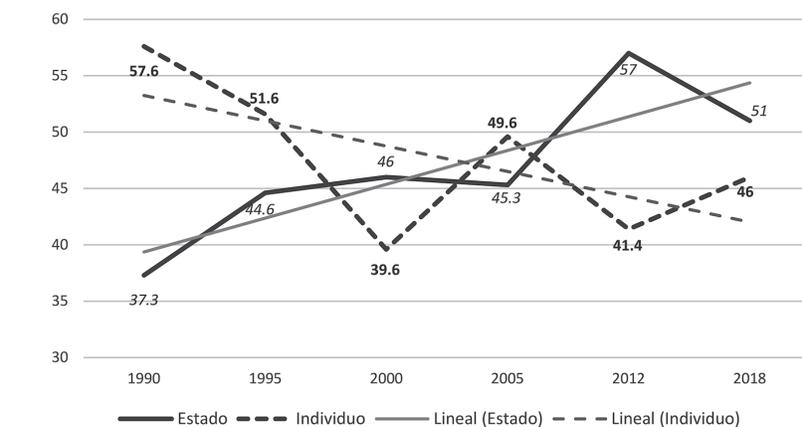
Los índices agregados *Intervencionismo Estatal-Igualdad* correspondiente a la identidad de Izquierda, y el *Índice Iniciativa Individual-Diferencia*, emblemático de la identidad de Derecha, como adelanté, evolucionan de manera irregular, y hasta cierto punto desconectados respecto del comportamiento de la identificación en la dimensión Izquierda-Derecha (Cuadro 4, Gráfica 1). El segundo índice es mayor en los años 1990, 1995 y 2005, mientras que el primero lo es en los años 2000, 2012 y 2018. No obstante, la tendencia fácilmente observable en el Gráfico 2 es en un sentido ascendente de los *issues* de izquierda, y la tendencia contraria en los *issues* de derecha. Al final, el predominio del índice *Intervencionismo Estatal-Igualdad* embona con el giro

CUADRO 7.
ÍNDICES DE INTERVENCIONISMO VS INICIATIVA INDIVIDUAL MÉXICO 1990-2018
(PORCENTAJES)

	Índice: Intervencionismo estatal-Igualdad*	Índice: Iniciativa privada-Diferencia**
1990	37.3	57.6
1995	44.6	51.6
2000	46.0	39.6
2005	45.3	49.6
2012	57.0	41.6
2018	51.0	46.0

FUENTE: Cuadro 19. *Porcentaje promedio de **a)** (Cuadro 19). **Porcentaje promedio de **b)** (Cuadro 19).

GRÁFICA 2.
INTERVENCIONISMO ESTATAL VS INICIATIVA INDIVIDUAL.



FUENTE: Cuadro 19.

hacia la izquierda en la identificación de los entrevistados por la Encuesta Mundial de Valores para el año 2018.

Si se mira con atención, los contenidos de ambas identidades son definidos aquí conforme a la semántica de los mismos en el contexto de la política norteamericana, donde Izquierda (Demócrata) es equivalente a *Liberal* y Derecha (Republicana) equivale a su vez a *Conservador*. Los primeros favorecen los contenidos del *Intervencionismo Estatal-Igualdad*, mientras que los segundos favorecen a su vez los contenidos del *Índice Iniciativa Individual-Diferencia*. Esta semántica, que no es ajena a la historia de estas oposiciones ideológicas Liberal-Conservador en la historia de México, es retomada en los mismos términos por Andrés Manuel López Obrador en la actualidad. Volveré sobre este punto.

El amplio realineamiento hacia la izquierda favoreció, evidentemente, al candidato que representaba esta posición a los ojos del electorado y ofrecía una agenda de gobierno propia del *Intervencionismo Estatal-Igualdad*, antineoliberal y anticonservadora, en sus propios términos. La evidencia empírica es en este sentido determinante.

En un estudio de Diego Reynoso (2015) se sitúa a tres políticos mexicanos en el espectro Izquierda-Derecha a partir del juicio de expertos (academicos e investigadores de los 32 estados de la república), para lo cual se utilizó una escala que va de 1 (izquierda) a 7 (derecha). Reynoso procesa las puntuaciones elegidas por los expertos en la encuesta respectiva de acuerdo a un procedimiento especial, la Escala A-M (Aldrich y McKelvey), con la finalidad de corregir las diferencias de interpretación de la escala (Differential Item Functioning) por parte de los entrevistados. Entre otros resultados, este procedimiento arroja dos dimensiones (Cuadro 8) que ubican a los tres políticos mexicanos en la mencionada escala de 7 niveles: se trata de Andrés Manuel López Obrador, Enrique Peña Nieto y Felipe Calderón Hinojosa. Como los valores de la 1ª Dimensión son todos positivos, lo

tres políticos parecerían ubicarse a la derecha del espacio ideológico, por lo que Reynoso precisa que esta dimensión referiría más bien a una oposición diferente, que el autor denomina el continuo Oficialismo-Oposición. En la 2ª Dimensión, al contrario, los tres personajes se ubican ya en el continuo Izquierda-Derecha. Me interesa subrayar por supuesto que Andrés Manuel López Obrador es visto claramente por los expertos como un político de Izquierda (Puntuando -0.223 en la escala), mientras que Enrique Peña Nieto estaría cercano a la Centro Derecha (0.036), y Calderón se posiciona sin confusiones en la Derecha del espectro político (0.110).

Los datos de la encuesta del Latinobarómetro correspondientes al año 2018, coinciden en la posición ideológica de izquierda adjudicada a López Obrador (Cuadro 9). En este mismo recuadro, se reporta la posición de cinco partidos políticos, y cuatro políticos activos en 2018 y hasta la actualidad. Esta vez no me limito a reportar las puntuaciones en el solo continuo Izquierda-Derecha (en la escala 1=Izquierda a 10= Derecha), sino que retomo la clasificación elaborada por Coppedge (1997), que integra en una sola matriz la dimensión anterior con la dimensión *Secular-Cristiano*. En el Cuadro 9 solamente se incluyen las posiciones ideológicas que vienen al caso.

Empiezo subrayando que de nueva cuenta Andrés Manuel López Obrador figura como el único personaje de los ahí mencionados que es posicionado en el ala Izquierda del espectro político, obteniendo una media de 3.08, es

decir, una cifra muy próxima a la unidad, que aquí representaría la extrema izquierda (en la escala 1= izquierda a 10 =derecha). Pero atendiendo a la matriz aludida, corresponde además a una figura de *Izquierda Secular*, pues su sistema de creencias carece de filiaciones religiosas, por más que por razones pragmáticas recurra reiteradamente a motivos y creencias religiosas del pueblo mexicano. Como Ejemplos de políticos que si son de la Izquierda Cristiana, se puede mencionar a Ernesto Cardenal, de Nicaragua, o Bosco Parra y Luis Maira de Chile.

Lo otros tres personaje mencionados en el Cuadro 9, todos ellos caen dentro del espacio propio de la Derecha, pero uno lo haría en el Centro Derecha Cristiana (Marko Cortés Mendoza del PAN), mientras que de los otros dos uno se posiciona en la Derecha Secular (Claudia Ruíz Massieu con media 7.98), y el otro, Dante Delgado, es ubicado curiosamente más cerca del punto extremo (10) de la Derecha Secular.

Respecto de las posiciones correspondientes a los cinco partidos políticos ahí mencionados, me parece apegada a la realidad la imputada a Morena, en la Izquierda Secular (media 3.04, casi idéntica a la AMLO, por lo demás), la imputada al PRD en el Centro Izquierda Secular (media 5.44), la imputada al PRI, en el Centro Derecha Secular, y la correspondiente al PAN en la Derecha Cristiana (media 9.24). No esta claro que MC sea un partido de Centro Derecha Secular, pero ahí lo ubica la puntuación media que le fue asignada: 6.65, por los encuestados por el Latinobarómetro.

CUADRO 8.
POSICIONAMIENTO IZQUIERDA-DERECHA DE POLÍTICOS MEXICANOS 2015

	1ª Dimensión	2ª Dimensión
Andrés Manuel López Obrador	0.028	-0.223
Enrique Peña Nieto	0.074	0.036
Felipe Calderón Hinojosa	0.096	0.110

Reynoso, Diego (2015). p. 325.

CUADRO 9.
POSICIONAMIENTO DE PARTIDOS POLÍTICOS Y PERSONALIDADES EN LA MATRIZ
IZQUIERDA-DERECHA/SECULAR-CRISTIANO. 2018
(PORCENTAJES)

	Partido	Media	Personalidad	Media
Izquierda secular	Morena	3.04	Andrés Manuel López Obrador	3.08
Centro izquierda secular	PRD	5.44	-	-
Centro Derecha Secular	MC	6.65	-	-
Derecha Secular	PRI	9.19	Claudia Ruiz Massieu (Presidenta PRI)	7.98
			Dante Delgado (Presidente MC)	9.26
Centro Derecha Cristiana			Marko Cortés Mendoza (Presidente PAN)	-
Derecha Cristiana	PAN	9.24	-	-

FUENTE: Latinobarómetro 2018.?

Coppedge: 1997. No hay líderes o partidos identificados con las posiciones de la Izquierda Cristiana y Centro Izquierda Cristiana, ni del Centro Cristiano o el Centro Secular, también establecidas por Coppedge.

En el período de la transición a la democracia, México ha sido gobernado entonces una vez por un partido y un presidente de Derecha Secular (PRI), por dos partidos y dos presidentes de Derecha Cristiana (PAN) y uno de Izquierda secular (Morena).

Por otra parte, con la información referida quedaría pues corroborada la confluencia del giro a la Izquierda tanto en la auto-identificación directa en el continuo Izquierda-Derecha, como en lo que toca al predominio en el 2018 del índice de Intervencionismo Estatal-Igualdad, por una parte, con la identificación de Andrés Manuel López Obrador como un político claramente ubicado a la de Izquierda, lo mismo por jueces expertos que por ciudadanos comunes³.

“En la figura de López Obrador”, se podía leer en un artículo publicado en The New York Times (Illades: 2018), “el candidato de la coalición Juntos Haremos Historia, la izquierda y el cambio se encontraron justo a tiempo para las elecciones del 1 de julio de 2018. Esa doble condición –la esperanza del cambio y la oportunidad histórica de la izquierda– se alineó solamente hasta su tercera candidatura por la presidencia”. El problema es que se trata de una figura de izquierda cuyos compromisos con la democracia se revelarían precarios y nada promisorios.

Disonancias en la identidad democrática

El realineamiento hacia la Izquierda, que favorece a un candidato de Izquierda no es algo nuevo en el escenario político contemporáneo de América Latina. Pero hay de casos a casos. El arribo de Gabriel Boric a la Presidencia de Chile implicó ambos momentos, pero además de Izquierda, Boric es un político con sus credenciales democráticas en regla. Otro tanto se puede afirmar de Luís Ignacio Lula Da Silva, que ha vuelto a ganar por segunda vez las elecciones presidenciales en Brasil a finales del 2022.

No es ese el caso de otros políticos de izquierda que triunfaron en elecciones democráticas, pero en contextos complicados para la integridad de los principios fundamentales de la democracia. Ejemplos emblemáticos son Hugo Chávez en Venezuela y Daniel Ortega en Nicaragua.

México es un caso aparte, ya que la profundidad de la crisis social y política predispuso a amplios segmentos de la población de México quienes además terminaron por adoptar posiciones ambiguas respecto de la democracia y respecto de la necesidad de conservarla en las mejores condiciones. Estoy hablando de algunas disonancias que combinadas con el realineamiento político favorable a un candidato del mismo signo, entronaron en la presidencia de la república un liderazgo de tipo Cesarista-Populista, no igual pero emparentado con el tipo de liderazgo encarnado por Hugo Chávez y Daniel Ortega, e incluso con un liderazgo Conservador y de Derecha como fue el de Donald Trump.

Aunque el aprecio por las bondades del régimen democrático ha descendido entre 2005 (81% consideran “Muy Bueno/Bueno” tener un sistema así) y el 2018 (74% coinciden en ello), esta segunda cifra equivale a las tres cuartas partes de los entrevistados,

CUADRO 10.
QUE TAN BUENO SERÍA TENER UN SISTEMA POLÍTICO DEMOCRÁTICO
(PORCENTAJES)

	1995	2000	2005	2012	2018
Muy bueno/Bueno	70	71	81	83	74
Malo/Muy malo	18	11	13	16	24
NS/NC	12	18	6	2	2

FUENTE: WVS

3 En distintos contextos (desde la academia hasta la política partidista, pasando por el periodismo, y por supuesto los estudios mencionados aquí), AMLO es considerado un político de Izquierda, aunque no está claro en que sentido encarna esta posición ideológica y política. Siguiendo a Berlanga Santos (2019), de las tres corrientes de izquierda que identifica en la historia de México (Socialista/Marxista, Católica, y Nacionalista), López Obrador encajaría bien en el campo de la Izquierda Nacionalista

CUADRO 11.
QUE TAN IMPORTANTE ES LA DEMOCRACIA. MÉXICO 2018
(PORCENTAJES)

	México	
	Nada importante	Absolutamente importante
2005	11	87
2012	12	87
2018	13	87

FUENTE: WVS

Escala “Nada importante” (1) a “Absolutamente importante” (10).

“Nada importante”= Sumatoria de las puntuaciones 1 a 5

“Absolutamente importante”= Suma de las puntuaciones 6 a 10

una mayoría significativa sin duda, superior incluso a las cifras correspondientes a los años 1995 y 2000. En el mismo sentido, un sólido 87% de los mexicanos se adhiere a la frase “La democracia es absolutamente importante”, en los tres años que son consultados al respecto (2005, 2012 y 2018).

Pero junto con esta opinión positiva, que es indicativa de convicciones importantes respecto al valor de la democracia “en general”, o si se quiere junto a esta valoración positiva “difusa” del *Sistema democrático*, se han verificado opiniones “específicas” que no van en el mismo sentido y demuestran una defensa vulnerada de la democracia. Sin duda, estas opiniones están vinculadas con la *Insatisfacción*

con el desempeño del Sistema Político y con el funcionamiento del Régimen Democrático mismo.

Es probable que uno de los goznes de la disonancias en la identidad política de los mexicanos, sea su opinión respecto al carácter verdaderamente democrático, o no, del gobierno y el proceso gubernativo. En el Cuadro 12 se muestra evidencia en este sentido. Y en efecto: preguntados “Qué tan democráticamente se gobierna este país”, de los entrevistados por la Encuesta Mundial de Valores, quienes apoyan la frase “Nada Democráticamente” pasó del 30% en 2005, al 39% en 2012 y hasta el 52% en el año 2018. En cierto sentido, se podría especular que las fallas percibidas en el funcionamiento del sistema democrá-

CUADRO 12.
QUE TAN DEMOCRÁTICAMENTE ES GOBERNADO ESTE PAÍS. MÉXICO 2005-2018
(PORCENTAJES)

	México		Media
	Nada Democráticamente*	Por completo Democráticamente**	
2005	30	66	5.22
2012	39	60	
2018	52	46	

FUENTE: WVS

Escala “Nada democráticamente” (1) a “Por completo democráticamente” (10).

*“Nada democráticamente”= Sumatoria de las puntuaciones 1 a 5.

**“Por completo democráticamente”= Sumatoria de las puntuaciones 6 a 10

tico, tienen algo que ver con el desempeño cada vez menos democrático de los gobiernos electos en los tres lustros pasados. Amén de las fallas debidas a la falta de visión de estado, la ausencia de voluntad política, el predominio de las complicidades sospechosas por sobre los acuerdos políticos, además de la incompetencia, la torpeza y, por supuesto, la corrupción y la impunidad.

El caso es que si bien los mexicanos consideran “Bueno” y “Absolutamente importante” contar con un sistema democrático, también aceptan que la democracia no siempre es del todo “preferible” a un gobierno autoritario, como también considerarían “bueno” tener un liderazgo “fuerte”, libre de los contrapesos establecidos por el principio de la división de poderes. En el Cuadro 13 se puede observar que la preferencia por la democracia frente a un “gobierno autoritario”, siendo de por sí endeble, se ha venido debilitando entre 1995 y 2020. Solamente en el gobierno de Vicente Fox la democracia fue “preferible” para una mayoría absoluta de los entrevistados por las encuestas de el *Latinobarómetro*, con el 55% promedio. Después el descenso de esta preferencia cae a 44.3% promedio con Felipe Calderón, y hasta 42.2% promedio con Enrique Peña Nieto.

Ciertamente la preferencia por un “gobierno autoritario” también ha evolucionado a la baja, cayendo del 26.4% promedio con Ernesto Zedillo, al 14.6% promedio con Enrique Peña Nieto. Lo cual no significa un rechazo completo al gobierno autoritario por la simple razón de que los indiferentes, es decir, aquéllos para quienes da lo mismo un gobierno democrático que uno autoritario pasan del 18% promedio con Zedillo, hasta el 32% promedio con Peña Nieto. A final de cuentas, en el 2018 la proporción de quienes NO preferían inequívocamente la democracia sumaron el 46.6% promedio, contra el 42.2% que la consideraron preferible.

Si esto ya de por sí era motivo de alarma, la disonancia se agrava-

CUADRO 13.
LA DEMOCRACIA ES PREFERIBLE, PUEDE SER PREFERIBLE UN GOBIERNO AUTORITARIO O DA LO MISMO MÉXICO 1995-2018
(PORCENTAJES)

	La democracia es preferible	Preferible un Gobierno Autoritario	Da lo mismo
Ernesto Zedillo	49.8	26.4	18.5
Vicente Fox	55.0	18.9	20.9
Felipe Calderón	44.3	13.4	32.8
Enrique Peña Nieto	42.2	14.6	32.0

FUENTE: Latinobarómetro

ba por el hecho de que también los mexicanos estuvieron predispuestos a legitimar un liderazgo autoritario, encarnado en una persona del mismo signo. El Cuadro 14 recoge la opinión acerca de “qué tan bueno sería tener un líder fuerte que no necesite lidiar con el parlamento o las elecciones”, es decir, un liderazgo de naturaleza autoritaria. La opinión sobre las bondades de este tipo de liderazgo han venido ascendiendo de manera constante desde 1990, cuando lo consideraban “Muy bueno/Bueno” apenas el 38% de los entrevistados por La Encuesta Mundial de Valores. Después de este año, el por ciento que opina igual

no deja de incrementarse: a 44% en 2000, 54% en 2005, 57% en 2012, y hasta 69% en el 2018, que es el año con mayor crecimiento porcentual (12 puntos).

Esta opinión habría ido tomando forma de una firme creencia, dada la circunstancia de los gobiernos divididos, y las disputas electorales saturadas por descalificaciones y mensajes insustanciales, amén del hecho de que ningún candidato en tres elecciones presidenciales logró una mayoría absoluta, ni tuvo mayoría legislativa a su favor. Una circunstancia que impidió un mejor funcionamiento gubernamental, de haber sido posible.

CUADRO 14.
QUE TAN BUENO SERÍA TENER UN LIDER FUERTE QUE NO TENGA QUE (BOTHR) LIDIAR CON EL PARLAMENTO Y LAS ELECCIONES. MÉXICO 1995-2018
(PORCENTAJES)

	1995	2000	2005	2012	2018
Muy bueno	10	10	8	7	24
Bueno	28	34	46	50	45
Suma	38	44	54	57	69
Incremento PP*	-	6	10	3	12
Malo	33	23	31	30	18
Muy malo	13	11	8	10	10
Suma	46	34	39	40	28
NS/NC	15	21	8	2	2

FUENTE: WVS.

*Puntos porcentuales

AMLO: LIDERAZGO CESARISTA Y POPULISTA

La circunstancia política nacional en el 2018 era pues un buen caldo de cultivo para el éxito de una oferta con inconfundibles tintes cesaristas y populistas, como el de Andrés Manuel López Obrador. Después de dos intentos fallidos por llegar a la Presidencia de la República, el electorado por fin se alineó con la candidatura del Peje y le otorgó el voto mayoritario.

Cesarismo tropical

La idea de que con López Obrador llegó al poder un liderazgo *Cesarista* ya ha sido comentada en otras partes (Cortés: 2022). Cuando aspiraba por primera vez a la presidencia de México, Soledad Loaeza escribía en el año 2006 que “El liderazgo de López Obrador es nuevo en México, pero no es del todo original. Tiene los rasgos del cesarismo que en el siglo XX en Europa y América Latina encarnaron líderes autoritarios como Juan Domingo Perón en Argentina o Getulio Vargas en Brasil” (2006). Más recientemente, Aguilar Camín reproducía la afirmación de que uno de los “afluentes del discurso público de Andrés Manuel López Obrador es el ‘cesarismo’ o ‘democracia de liderazgo’” (2019).

Es bastante conocida la definición de Cesarismo acuñada por Antonio Gramsci, quién en sus *Cuadernos de la cárcel* escribió: “el cesarismo expresa siempre una solución arbitraria, confiada a una gran personalidad, de una situación histórico-política caracterizada por un equilibrio de fuerzas de perspectivas catastróficas” (Cit. en Martínez: 2009). Por otra parte, Eloy Martínez agrega que el Cesarismo “se trata de una salida encabezada por un líder militar, aunque no sólo militar, a una situación desesperada y excepcional” (Ibid). Me parece, para empezar, que la crisis social y política en México a finales de la segunda década del siglo XXI configuró una situación de esta naturaleza.

Volviendo a la información del Cuadro 14, lo relevante de la pregunta hecha por la Encuesta Mundial de Valores, estriba en la particular relación que establece entre el “Líder Fuerte”, de un lado, y el parlamento y las elecciones del otro. La afirmación “que no tenga que lidiar (bother)” con ambos, significa llanamente que está por encima de uno y las otras, y que está facultado para decidir sin consultar a los diputados o al electorado: como decía Maquiavelo a propósito del dictador, *puó fare ogni cosa senza consulta* (cit. en Schmitt: 2003; p. 37).

En otro lugar (Cortés 2022) escribí que, en razón de que AMLO llegó al poder por la vía de las urnas se podría usar el concepto “Cesarismo democrático”, término acuñado en 1919 por el venezolano Laureano Vallenilla Lanz, en un libro con ese título (Martínez: 2009. Gil Lugo: 2019); y si bien se podría tratar efectivamente de un “oximorón”, es preciso usarlo cuando el líder cesarista tiene la legitimidad de las urnas. Este tipo de líder político, en la perspectiva de Vallenilla Lanz, es el encargado de imponer un orden que no logra ser aterrizado por la vía constitucional. Por ello el caudillo cesarista es visto como “la única fuerza de conservación social”, convalidado plebiscitariamente por el pueblo en esa misión providencialista (*Conciliatio populi favore . . .* -“habiendo ganado el favor del pueblo”-, decía Suetonio. Cit. en Casper: 2007; p. 2).

De hecho (Cortés: 2022), Weber consideraba al *Cesarismo* un fenómeno inherente a la democracia de masas, especialmente en los sistemas presidenciales, donde el jefe del ejecutivo es electo plebiscitariamente (Casper: 2017). En palabras de Weber: “cualquier elección del mandatario supremo que sea de tipo popular y, más allá, cualquier tipo de poder político que reside en la confianza de las masas y no del parlamento, va en dirección de esta forma ‘pura’ del cesarismo por aclamación” (cit. en ibid. p. 19). Acentuando esta característica central del populismo, en el mismo sentido y respecto al *Bonapartismo*

(concepto similar al Cesarismo), Marx afirmaba con ironía, respecto a la situación de Francia entre 1848 y 1852, que “la Asamblea Nacional elegida está en una relación metafísica con la nación, mientras que el presidente elegido está en una relación personal. La Asamblea Nacional representa sin duda, en sus distintos diputados, las múltiples facetas del espíritu nacional, pero en el presidente se encarna este espíritu. El presidente posee frente a ella una especie de derecho divino, es presidente por la Gracia del Pueblo”. (Marx: 2003; p. 26).

Una particularidad del caso mexicano, es que el Cesarismo no es nuevo, e incluye más nombres que el del actual presidente. Se puede afirmar que el *presidencialismo* mexicano encarnaba una especie de *Cesarismo institucionalizado*, y como el mismo nombre lo indica, combinaba características típicas del Cesarismo (Weber) y el Bonapartismo (Marx), con características ajenas a ellos. Al llamarlo la “Dictadura Perfecta”, Mario Vargas Llosa advertía esta circunstancia, pero erraba al no intuir este elemento cesarista inocultable. Me parece válido concebir así al presidencialismo mexicano, antes de la transición a la democracia, por la elevada concentración del poder en el presidente, que a sus atribuciones formalmente establecidas en la constitución, sumaba muchas otras facultades metaconstitucionales (Hurtado: 2001. Tarchi: 2020); conllevaba también una incuestionable subordinación de los poderes legislativo y judicial al ejecutivo federal; y en muchos aspectos, se situaba por encima de la ley, haciendo suyo el principio *legibus solutus* (“absuelto de la ley”. Vid. Negroto: 1994) tan caro al concepto schmittiano del *Decisionismo*. Como líder indiscutido del partido, decidía las candidaturas a los cargos más importante, y daba su visto bueno a las menos relevantes, además de que designaba a su sucesor. Por ello, a diferencia de la definición canónica del Cesarismo, si bien el presidente era electo plebiscitariamente, llegaba al poder más bien por la vía

de la designación. Y éste era un procedimiento *institucionalizado*, porque implicaba procedimientos rutinarios y el ascenso al poder no presuponia circunstancias críticas o excepcionales, ni dependía verdaderamente del mecanismo plebiscitario, aunque lo incluía rutinariamente, como un ritual imprescindible (Cortés 2022).

Con Lopez Obrador llega una forma de Cesarismo más acorde con su definición clásica: incluye los elementos circunstancia excepcional y liderazgo genuinamente plebiscitario, carismático y “providencial”, que arriba al poder por aclamación, y ya no por designación. Es decir, conquista la Presidencia en un proceso democrático incuestionable. Además, de las siguientes características del Cesarismo enumeradas por Max Weber: “elecciones plebiscitarias, desdén por el parlamento...preferencia a gobernar mediante legislación de emergencia, no tolerar ningún poder autónomo dentro del gobierno, incapacidad para atraer o padecer las mentes políticas independientes” (Casper: 2007; p. 4), todas aplicarían en cierto grado al presidente mexicano en funciones. Además, hace suya la característica señalada por Marx al asumirse como encarnación de un derecho excepcional (“divino”) ya que es “presidente por la gracia del pueblo”, al que personifica, y no por decisión de la mafia del poder.

Podría afirmarse que, desde el punto de vista del diseño institucional del presidencialismo mexicano, López Obrador es el primer Presidente *Cesarista* de la transición a la democracia (2000-2018), ante todo, porque es el primero que llegar al poder habiendo obtenido una mayoría absoluta de votos (53.2%), y acompañado por una coalición de partidos que además ganó un número de curules cercano a la mayoría calificada. Es pues el primer gobierno no dividido de la transición, y el primer presidente que llega literalmente por aclamación al obtener más de la tercera parte de la votación emitida (Peña Nieto obtuvo 38.2%, Felipe Calderón 35.8%, mien-

tras que Vicente Fox fue más afortunado pero sin alcanzar la mayoría absoluta, obtuvo 42.5%). Sobra decir que la mayoría parlamentaria que Morena y aliados ganaron en el 2018 y refrendaron en el 2021, no es un contrapeso al presidente, sino una fuerza rendida a su voluntad y liderazgo, por lo que en México, como en el viejo régimen, hoy tampoco hay contrapesos al ejecutivo ni equilibrio de poderes, o cuando actúan, como la Suprema Corte de Justicia, son declarados enemigos execrables de su mandato.

Populismo típico

2018 fue el año perfecto para una oferta *Cesarista*, pero también lo fue para un candidato con un perfil *Populista*. Además, siendo un político al que se le ubica en la izquierda del espectro político, la fortuna del tabasqueño no pudo ser mayor: en este aspecto, como ya se constató, también le fueron favorables los movimientos en la identidad política de los mexicanos.

El Populismo entraña una concepción maniquea de la política (Cortés: 2022), que opone la existencia de un pueblo “bueno”, “sabio” (como repite AMLO cada vez que puede) y en suma virtuoso, por un lado, contra una élite siniestra, movida por intereses egoístas, contrarios a la generalidad de la población, por el otro (Hawkins y Rovira Kaltwasser: 2017). Pero el Populismo es también un proyecto de gobierno y un conjunto de políticas públicas, especialmente aquéllas cuyo objetivo es la redistribución del ingreso (Ibid. Vid. Urbinati: 2020). Se alimenta, como el Cesarismo, de la desconfianza en las instituciones de gobierno, de la Insatisfacción con el sistema y de la Desafección Política, pero también de una crisis social que en lo particular deteriora el nivel de vida de las clases populares y en general de los “deposeídos”.

De acuerdo con Hawkins y Rovira (2017; p. 515), “el populismo ve la política como una lucha entre las fuerzas del bien y las fuerzas de un mal diabólico conciente. Es por ello

dualista o maniqueo...segundo: tiene una ontología, o creencia acerca de la existencia natural de un conjunto de actores y (sus) motivos. Específicamente, el populismo habla de una voluntad reificada de la gente común, quienes constituyen el grueso de la ciudadanía y son vistos como la encarnación misma de la virtud democrática. Yuxtapone esta noción del pueblo a un grupo igualmente reificado de elites, quienes secretamente intentan subvertir la voluntad popular con propósitos egoístas. Ya que el populismo busca ser la expresión inmediata de la voluntad popular y ve a la oposición en términos diabólicos, tiende a adoptar una actitud hacia la democracia de “todo se vale”.

AMLO establece una línea tajante de demarcación entre quienes están con él y quienes están contra él, en una clara lógica *excluyente*. Se olvida de que gobierna para todos los mexicanos, y declara adversarios y enemigos a todos los que no simpatizan con su causa. Para él los ciudadanos “conservadores”, de clase media, y la élite política que los representa, son la viva encarnación del individualismo y de la moral egoísta que le es consustancial: abomina que sean “aspiracionistas” y que busquen a toda costa escalar socialmente y progresar. Son además neoliberales execrables, causantes de la desigualdad y la pobreza, además de corruptos por naturaleza (Cortés 2022).

La estrategia del Presidente Mexicano, de acuerdo con Héctor Raúl Solís Gadea (2022) “Consiste en la polarización, es decir, la acción pública, política y comunicacional, enfocada a dividir el ámbito nacional en dos campos antagónicos irreconciliables: la lucha del bien contra el mal. En este caso, encarnados, de una parte, en los pobres y el pueblo, y de otra, en las clases media y alta, los potentados codiciosos –con excepción de «la gente lúcida y humana» que exista en ese sector–, las fuerzas conservadoras, los reaccionarios, es decir, los neoliberales y sus asociados, entre los que se cuentan los periodistas vendidos y los

intelectuales convenencieros, los políticos de peinado engominado e imagen falsa”.

Por eso, finalmente y como anota José Fernández Santillán (citando a Jan Werner-Muller), López Obrador activa un rasgo notable del populismo para el cual “tan solo una parte del pueblo es considerada tal, o sea el pueblo” (Fernández Santillán, José (2018; p. 9); los demás ciudadanos que no simpatizan con su causa son excluidos tajantemente.

Los calificativos neoliberales, conservadores, *ffifs*, individualistas, corruptos y deshonestos forman un cajón de sastre donde AMLO mete la diversidad de actores que discrepan de su ideas y sus políticas. No hace matices ni distingue diferencias. Como todo populismo el de López Obrador alienta “la polarización al descalificar el pluralismo” negándole a la oposición “el derecho a disentir” (Monsiváis Carrillo: 2021; pp. 3-5). El ejemplo más nítido, y deplorable al mismo tiempo, es la pretensión de llevar a juicio, “por traidores”, a los diputados de la oposición que votaron en contra de su iniciativa de Reforma Eléctrica a mediados del 2022. Y el mismo epíteto fue lanzado de nuevo contra la oposición cuando esta frenó el intento de reforma electoral presentada a los diputados por el presidente en diciembre del 2022.

Sistema de Creencias políticas

Además de adoptar las posturas típicas del Cesarismo-Populista, López Obrador ha desarrollado una mentalidad política que se ha venido articulando en torno a esos valores y ha estructurado un imaginario personal propio. Analizando de manera sucinta y apretada el Sistema de Creencias política de AMLO, de conformidad con la estrategia de análisis diseñada por Robert D. Putnam a principios de los 70s para estudiar las creencias de los políticos Ingleses e Italianos (Putnam: 1973. Cortés: 2022), sobresalen los siguientes rasgos básicos de su mentalidad política:

Primero, en la dimensión que Putnam denomina “Predisposiciones Cognitivas” –conflicto-consenso– (Putnam: 1973. p. 93 y ss.), AMLO califica alto en el *Índice de Conflicto Social*, lo que no es de extrañar, dado su inveterado gusto por la confrontación y el conflicto permanente como estrategia política. Díriase que una convicción de fondo en la mentalidad de AMLO es la creencia de que el conflicto es un ingrediente necesario en el ejercicio de la política, y que con los adversarios hay nulas o muy escasas posibilidades de transigir, acordar o consensar. Es en lo más recóndito de su corazón que prevalece una animosidad antagonista y hostil.

El tabasqueño se ajusta pues la idea expresada por Chantal Mouffe y Ernesto Laclau, “quienes sostienen que la política es posible siempre y cuando exista conflicto” (Falleti, Valeria, Juárez-Salazar, Edgar Miguel y Delgado Deciga, Rafael: 2019; p. 186). Más aún, Falleti, et al., parecen sostener que esta idea del conflicto político encaja bien con la distinción “Amigo-Enemigo” como esencia de lo político según Carl Schmitt. En ello coincide Nadia Urbinati, para quien “Los populistas de hecho reconocen el conflicto político, desde que siguiendo a Carl Schmitt conciben la política en términos bipolares, como la arena donde los amigos y enemigos se enfrentan” (Urbinati, 2013).

Por otra parte y respecto a los valores democráticos –Dimensión de los “Ideales Operativos”– (op. cit. p. 159 y ss.), desde la perspectiva del estudio de Robert D. Putnam, López Obrador califica muy alto en el *Índice de Igualdad social* y Alto en el de *Igualdad Política*. Por el contrario, califica de Medio a Bajo en el *Índice de Libertad Política*. El discurso de AMLO está construido firmemente sobre la creencia de que el principal problema en México, junto con la corrupción, es la desigualdad social y la pobreza, por lo que lo esencial de su política consiste en combatir esta circunstancia. Pero como buen líder autoritario, y a

pesar de sus declaraciones, desdeña el necesario respeto de las libertades democráticas y los derechos civiles de la población.

La actitud de obviar ciertos libertades importantes en el debate público por parte del Presidente mexicano es de cualquier manera un indicador de, al menos, la ausencia de convicciones liberales genuinas en este respecto: me refiero a en concreto a ejemplos como la libertad de la mujeres a decidir sobre su propio cuerpo, los matrimonios igualitarios, las libertades individuales que deberían respetarse con medidas como la despenalización de la marihuana y otras sustancias ilegales, las libertades y derechos relativos a la diversidad sexual y, por supuesto, la garantía constitucional a la más plena libertad de expresión y de creencias (Cortés: 2022).

Cabe recordar que en algunas ocasiones, AMLO llegó a decir que el discurso de los derechos humanos y el feminismo fueron una invención del neoliberalismo. Como un testimonio claro de sus prioridades en la dimensión *igualdad-libertad* vale la pena citar lo que dijo al respecto, en sus propias palabras: “¿Qué hizo el neoliberalismo? O, ¿qué hicieron los que diseñaron, para su beneficio, la política neoliberal? Una de las cosas que promovieron en el mundo para saquear a sus anchas, fue crear o impulsar los llamados nuevos derechos; entonces se alentó mucho, incluso por ellos mismos el feminismo, el ecologismo, la defensa de los derechos humanos, la protección de los animales, muy nobles todas estas causas... para que la desigualdad en lo económico y social quedara fuera del centro del debate”. Lo anterior lo afirmó en su conferencia mañanera del 30 de octubre de 2021. Esto checa bien con otra característica típica del populismo que es su anti-individualismo, y su “profunda antipatía con los fundamentos individualistas del sufragio, el pluralismo, el disenso, las opiniones minoritarias y la dispersión del poder, que son características procedimenta-

les que la democracia presume y promueve” (Urbinati: 2013).

Por eso, considerando los cinco modelos de democracia enunciados por Robert D. Putnam (y a los que pueden adherirse los políticos), López Obrador se adhiere a una mezcla o un continuo: *democracia clásica* (gobierno del pueblo) <- *democracia autoritaria* (acentúa su rol de líder popular, que encarna al pueblo bueno) >- *democracia socioeconómica* (justicia e igualdad social)-, con eje en la *democracia autoritaria*; y se coloca en oposición al modelo *liberal* (el parlamento guía al gobierno, libertades y derechos civiles) por más que demagógicamente hable de libertades, y en oposición también al modelo *porliárquico* (élites políticas en competencia abierta) (Cortés: 2022). El continuo de conceptos de la democracia en López Obrador embona por supuesto con su perfil Cesarista (democracia autoritaria-democracia socioeconómica) y Populista (democracia autoritaria-democracia clásica).

Finalmente, en relación con la dimensión que Putnam denomina el “Estilo Político” –Ideológico ó Pragmático–, (Putnam: 1973; p. 31-92), se puede decir que López Obrador responde a un perfil *Altamente Ideológico y Medianamente pragmático*. En este sentido, se pueden mencionar las siguientes características que aplican en el caso de López Obrador.

- El discurso de López Obrador es Altamente Ideológico pero no de acuerdo a “un sistema de creencias comprensivo, consistente y deductivamente organizado”, si no a un conjunto de ideas y dogmas procedentes de distintas fuentes, resaltando el “nacionalismo revolucionario” (Berlanga Santos: 2019), discurso que retoma de manera consistente pero rudimentaria.
- Se guía por un sistema de creencias que es en lo general cerrado, rígido y resistente a nueva información. La frase del presidente “yo tengo otros datos” ya se ha vuelto célebre en este sexenio.

- Un rasgo paralelo se enuncia en los siguientes términos: *Se guía por un sistema de creencias cargado afectiva y emocionalmente*. Recuérdese que el lema de campaña fue “AMLO es amor”, pero lo sustancial es que cotidianamente apela a los afectos de pueblo: los positivos para legitimarse él y sus correligionarios, y los negativos para desacreditar a la oposición y sus adversarios.
- La característica *“Hostil e intolerante con los oponentes políticos, propenso al pensamiento dicotómico, blanco y negro”; y paranoíco* le viene por supuesto a la medida.
- Se manifiesta también *“Alienado de las instituciones sociales y políticas”*. Recuérdese que ante el cuestionamiento reiterado de que con su estilo de gobernar debilita la institucionalidad democrática del país, no han sido pocas las veces que ha respondido: “al diablo con las instituciones”. Y es que por sobre la institucionalidad existente, AMLO privilegia y antepone la voluntad popular *instituyente*, a la que considera un valor supremo.
- El rasgo *“Autoritario: un absolutista moral, propenso a los valores finales y no a los medios”* se ajusta también al discurso moralista de López Obrador, aunque quizás habría que matizar diciendo que siempre que los medios sean instrumentales a los fines que se propone, se embarca en su definición y aplicación prácticas.

BREVE RECUENTO DE RESULTADOS

La situación nacional “crítica”, “excepcional” y “desesperada” del 2018, sumada a los virajes en el imaginario político de los mexicanos, llevaron al poder a un presidente Cesarista y Populista, un liderazgo liberal y autoritario, con la esperanza de que finalmente alguien le pusiera un freno a la corrupción y a la impunidad, y se revirtieran las condiciones de des-

igualdad y pobreza en la que viven la mitad de los mexicanos. Esta apuesta se ha cobrado ya algunos costos onerosos para la continuidad del proceso de democratización, y conquistas democráticas importantes siguen bajo asedio (el órgano electoral, el pluripartidismo, la rendición de cuentas, la transparencia, el derecho al disenso sin represalias, la verdadera libertad de expresión y de creencias). Queda por evaluar si los altos costos que en materia democrática se han pagado por el rumbo elegido por el electorado, se compensan con logros gubernamentales reales en la resolución de la situación crítica y desesperada que lo produjo.

En lo positivo, el Populismo de AMLO se ha distinguido, por ejemplo del de Luis Echeverría, en que no hay una relación típica entre sus políticas sociales, de un lado, y su política económica, del otro. En esto también se ha diferenciado de Hugo Chávez. López Obrador ha tenido la prudencia y el tino para conservar sin cambios las políticas macroeconómicas instituidas desde Carlos Salinas de Gortari, manteniendo bajo control la política monetaria, el gasto público, las tasas de interés, la estabilidad del tipo de cambio, el índice de precios, y las reservas del Banco de México, junto con la balanza comercial y el ingreso de divisas al país (Cortés: 2022).

Por otra parte, sin duda lo más importante para su legitimidad y popularidad ha sido el impacto de los programas sociales preferidos de López Obrador, como los apoyos directos a personas de la tercera edad, que para el 2022 alcanzaba a 10.2 millones de adultos mayores. Adicionalmente, son de mencionar también otros programas similares, como el de becas para estudiantes de licenciatura *Jóvenes Escribiendo el Futuro*, con una cobertura de 300 mil jóvenes; el programa *Sembrando Vida*, que otorga apoyos económicos y en especie a productores del campo que viven en pobreza extrema; el programa *Producción para el Bienestar* que apoya con recursos en efectivo a productores

agrícolas de maíz, frijol, arroz y sorgo, con un padrón de 2.8 millones de beneficiarios; el programa *Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños hijos de Madres Trabajadoras*, dirigido a familias monoparentales, con apoyos igualmente en metálico; y el programa *Crédito Ganadero a la Palabra* dirigido a los pequeños productores pecuarios (Cortés: 2022).

Pero sin embargo, y a pesar de los programas referidos, las divisas más importantes de su programa político, abatir la desigualdad y acabar con la corrupción, están marcadas por el fracaso, a despecho de los apoyos mencionados y a pesar también de los inusuales incrementos salariales de emergencia. Respecto al primer asunto, cabe resaltar que luego de disminuir el porcentaje de la *Población en Situación de Pobreza* de 43.2 a 41.9 entre 2016 y 2018, durante el gobierno del político tabasqueño la cifra volvió a elevarse entre este último año y el 2020, de 41.9 a 43.9%. Este crecimiento del número de pobres parece menor, pero debe enfatizarse el hecho de que lejos de disminuir, como es el firme compromiso del gobierno federal, ese número se incrementa; además de que se está hablando de 2.5 millones más de mexicanos que caen en la situación de pobreza.

Paralelamente, lejos de disminuir, también se ha incrementado el porcentaje de la *Población con Ingreso Inferior a la Línea de Pobreza por Ingresos*, pasando del 49.9% en el 2018, al 52.8% en el 2020. Del año 2022 al año siguiente, el 2023, la pobreza laboral subió del 38.3% al 40.1%. No obstante que la pobreza extrema bajó del 46.8% al 36.3% en 2023. Pero igual: se está incumpliendo la *comisión* principal encomendada al líder Cesarista; incumplimiento que ha producido 3.7 millones más de mexicanos que han caído en situación de pobreza por ingresos (Inegi). Adicionalmente, la población sin acceso a la salud dio un salto del 16.2 % en el año 2018, hasta el 39% en el 2022. Los mexicanos sin acceso a los servicios de salud

sumaron 30 millones más en esta circunstancia (Coneval).

En materia de seguridad, a cuatro años del gobierno que prometió instaurar la paz, ofrece peores cuentas que sus antecesores. Durante los tres primeros años del gobierno lopezobradorista (2019-2021), los homicidios anuales en promedio dieron un salto hasta los 35,149 asesinatos intencionales. Es decir, 10,464 más que el promedio de Felipe Calderón, y 16,128 más que Enrique Peña Nieto (Cuadro 2) (Cortés: 2022). Con 156 mil homicidios entre diciembre del 2018 y marzo del 2023 (Inegi), el gobierno de López Obrador es el más violento de la historia, y todavía no concluye.

Sin duda, la promesa de acabar con la corrupción fue uno de las consignas más afortunadas de López Obrador, que le ganó el apoyo de una mayoría electoral, mayoría que reflejaba bien el hartazgo de los mexicanos con los altos niveles de corrupción e impunidad existentes durante tanto tiempo. Pero no obstante que bajo su mandato se han tomado algunas medidas novedosas en este respecto, los indicadores no han ido acordes con las expectativas y anhelos de la población ni con los compromisos del actual mandatario. La percepción acerca de los sub-

sistentes niveles de corrupción ha variado muy poco. Cabría esperar que dicha percepción no es incorrecta, toda vez que una de sus principales fuentes es la presencia omniabarcadora del crimen organizado, cuyas ganancias alcanzan cifras estratosféricas y su impacto nocivo en el estado de derecho no pasa inadvertido para la generalidad de los mexicanos.

Durante los cuatro años del actual sexenio el “Índice de Percepción de la Corrupción” en México mantiene los estándares existentes desde las primeras mediciones, quedando en 3.1 durante 2020 y 2021. Cabe recordar que entre más se acerque el Índice a la unidad (1), menor es la corrupción percibida. En este sexenio hubo un mejora si se compara con los índices correspondientes a los años 2016, 2018 y 2019, pero no es el caso si se comparan con los años 2001, 2005, 2008, 2013 y 2015, por ejemplo (Cuadro 7).

Más contundente en este sentido, es el “Índice de Ausencia de Corrupción” del World Justice Project, que de estar en 0.33 en 2015, un nivel bastante precario de por sí, todavía cayó abruptamente hasta 0.25 en el 2022. Lo fundamental del empeoramiento de la corrupción se ha verifi-

cado en el actual gobierno de la 4T, pues desde 2019 cae por debajo de los 0.30 puntos: 0.29 en este año. Pero lo destacable es que el descenso continúa irrefrenado hasta desplomarse a los mencionados 0.25 puntos en el año 2022 (Cuadro 15).

Correlativamente, y como consecuencia lógica, el gobierno de AMLO no ofrece pues resultados positivos en materia de avances en la instauración del estado de derecho en el país. En efecto, el Índice de Estado de Derecho (*Rule of Law*), también permanece prácticamente estancado, e incluso empeoró, pues de 0.45 en 1914 y 2017-2018, descendió a 0.42 en el año 2022 (Cuadro 6 y 15).

A la luz de la información precedente a propósito de la persistente crisis social, la conclusión que cae por su propio peso, y es que el costo en términos del deterioro de las instituciones democráticas y la amenaza permanente a las libertades civiles, que acarrea un gobierno que prioriza la igualdad como principio ético y como principal política gubernamental, ha sido alto y al mismo tiempo estéril: la circunstancia nacional se ha venido deteriorando en ambos aspectos, otra vez a juzgar por la información aquí referida.

CUADRO 15.
ESTADO DE DERECHO, CORRUPCIÓN, DERECHOS FUNDAMENTALES Y LÍMITES AL PODER EN MÉXICO

	Índice de Estado de Derecho	Factor: Ausencia de corrupción	Factor: Derechos Fundamentales		Factor: Límites a los poderes gubernamentales		
			Total	Libertad de expresión	Total	Por el Legislativo	Por el Judicial
2015	0.47	0.33	0.56	0.58	0.56	0.60	0.47
2016	0.46	0.32	0.51		0.51		
2017-18	0.45	0.31	0.52	0.52	0.52	0.58	0.46
2019	0.45	0.29	0.54		0.54		
2020	0.44	0.27	0.52		0.52		
2021	0.43	0.26	0.49		0.49		
2022	0.42	0.25	0.49	0.48	0.49	0.47	0.41

FUENTE: World Justice Project

Para concluir vale la pena entonces referir, primero, los indicadores sobre el deterioro de los *Derechos Fundamentales* de los mexicanos, acompañado por (y consecuencia de) el debilitamiento del equilibrio de poderes y el consecuente debilitamiento de los límites impuestos al ejecutivo en México. Como se puede observar en el cuadro 15 (tercera columna), el conjunto de los Derechos Fundamentales de los mexicanos se mantuvo arriba de los 0.50 puntos hasta el año 2020, para caer después hasta 0.49 puntos en los años 2021 y 2022. En especial, es similar el descenso del Subíndice “Libertad de expresión”, que baja a 0.48 puntos, luego de estar en 0.58 puntos en 2015, y 0.52 puntos en el 2018.

Más dramático ha sido el deterioro de los valores numéricos del factor “Límites a los Poderes Gubernamentales”, cuyo índice agregado baja de 0.52 puntos en el año 2018, a 0.49 puntos en el 2022. El valor del Subíndice correspondiente a las *limitaciones* al ejecutivo provenientes del legislativo se derrumbó de 0.58 puntos a 0.47 puntos, mientras que el Subíndice de *limitaciones* provenientes del poder judicial cae en una proporción similar, de 0.46 en el 2018, hasta los 0.41 puntos en el año 2022.

Lo dicho: el movimiento de la balanza hacia la igualdad, no ha disminuído significativamente las profundas desigualdades sociales en el país (cuyos indicadores principales han crecido por el contrario), pero ha tenidos costos importantes para las libertades de los mexicanos, que se han visto seriamente disminuídas. Esta combinación perniciosa, solamente ha derivado en la consolidación del autoritarismo presidencial, es decir, en el afianzamiento de sus principales razgos *cesaristas*.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar Camín, Héctor (2019). “Entendiendo la voz de AMLO”. En: *Milenio Diario*, 14/06.
- Almond, Gabriel A. y Verba Sidney (1989). *The civic culture: political attitudes an democracy in five nations*. Sage Publications.
- Asebey, Diego (S/A). Reseña de: *Schmitt, Carl, La Dictadura. Desde los comienzos del pensamiento moderno de la soberanía hasta la lucha de la clase proletaria*. EPV, IIE-UNAM.
- Becerra, Ricardo y Wodenberg, José (2020). *Balance temprano, desde la izquierda democrática*. México, Instituto de Estudios para la Transición Democrática-Grano de Sal.
- Berlanga Santos, José Luis (2019). “¿Cómo clasificar a AMLO? (Breve historia de la izquierda en México)”. En: *Revista Nueva Sociedad*. UDEM-Nuevo León, Mayo.
- Berlin, Isaiah (1967). *To define populism*. Conferencia dictada en la London School of Economics and Political Science. Mayo, 1967.
- Bocardo, Giorgio (2018). “Gramsci: la política como guerra de posciones”. En: *Santiago. Ideas, Crítica, Debate*. Mayo 22.
- Casar, Ma. Amparo (2014). *La Cámara de Diputados en el marco de la configuración jurídica Política de la Nación Mexicana*. México, Cedip-Cámara de Diputados.
- Casper, Gerhard (2007). *Cesarism in democratic politics-Reflections on Max Weber*. The John Kluge Center at te Library of Congress, March 22.
- Coppedge, Michael (1997). *A classification of Latin American parties*. Kellogg Institute, Working Paper #244-November.
- Cortés Guardado, Marco Antonio (2016). “Estado de Derecho fallido y cultura de la legalidad en México”, En *Acta Republicana*, No. 15.
- Cortes Guardado, Marco Antonio (2020). *¿Partidos sin partidarios? Dinámica de la desafección política en Jalisco 1997-2017*. Jalisco, México. El Colegio de Jalisco-CUCSH Universidad de Guadalajara.
- Cortés Guardado, Marco Antonio (2022). *Identidad política y Cesarismo Populista en México: cómo explicar el trinunfo de AMLO en 2018*. CUCSH-UdeG. En prensa.
- Doyle, David (2011). “The legitimacy of political institutions: explaining contemporary populism in Latin America”. En *Comparative Political studies*. May 17. <https://doi.org/10.1177/0010414011407469>
- Falleti, Valeria, Juarez-Salazar, Edgar Miguel y Delgado Deciga, Rafael (2019). “Cambio social, antagonismo y continuidad: coordenadas para pensar la 4T de AMLO”. En: *Tramas*, UAM-X, México, No. 52. pp. 181-212.
- Fernández de la Mora, Gonzalo (1999). *Izquierda y derecha hoy*. España, Biblioteca Jurídica Anuarios.
- Fernández Santillán, José (2018). *Populismo, democracia y globalización*. México, Editorial Fontamara.
- Fernández Santillán, José (2022). “Cómo declinan los populismos”. En: *La Crónica*, 30 de julio
- Giddens, Anthony (1996). *Más allá de la izquierda y la derecha: el futuro de las políticas radicales*.
- Gil Lugo, Wolfgang (2019). “Cesarismo democrático: ¿un oximorón innecesario?” *prodavinci.com*, 12/09/2019.
- González Ferrer, Luis Eduardo y Queirolo Velazco, Rosario (2013). “Izquierda y derecha: formas de definirlos, el caso latinoamericano y sus implicaciones”. En: *América Latina Hoy*, vol.65, diciembre. pp. 79-105.
- Gramsci, Antonio (1980). *Notas sobre Maquiavelo, sobre política y el estado moderno*. Madrid, Ediciones Nueva Visión.
- Hawkins, Kirk A. y Rovira Kaltwasser, Cristóbal (2017). “The ideational approach to populism”. En: *Latin American Research Review*, 52(4). pp. 513-528.
- Heino, Brett ((2020). “Donald Trump and american caesarism.” En: *PPE*, The Univeristy of Sydney, June 26.
- Hurtado, Javier (2001). *El Sistema presidencial mexicano: evolución y perspectivas*. México, FCE-UdeG.
- Illades, Carlos (2018). “AMLO y la oportunidad histórica de la izquierda”. En: *The New York Times*. 27 de junio.
- Loaeza, Soledad (2006). “De líderes y seguidores”. En: *La Jornada*, jueves 27 de julio.
- Majeske, Andrew (2018). “Donald Trumo, American Caesarism, and the legacy of Leo Strauss”. En: *American Studies Journal*, No 65.
- Martínez, Tomas Eloy (2009). “El Cesarismo Democrático en América Latina”. En *Diario El País*, 2 de julio.
- Marx, Carlos (2003). *El 18 Brumario Luis Bonaparte*. Madrid, Fundación Federico Engels.
- Monroy, Jorge (2022). “Rebasa México los 100,000 homicidios en el sexenio”. En: *El Economista*. México, 03 de enero.

- Monsivais Carrillo, Alejandro (2020). "¿Es AMLO populista?". En: *Observatorio de la Democracia. Foro deliberativo sobre sociedad y justicia*. 14 de Septiembre. <https://demoi.laoms.org/2020/09/14/amlo-populista/>
- Monsivais Carrillo, Alejandro (2021). "El efecto divergente del populismo: Presidentes populistas y apoyo al régimen en América Latina". En: *Política y Gobierno*, Volumen XXVIII. No. 1. I Semestre.
- Negretto, Gabriel L. (1994). "El concepto de decisionismo en Carl Schmitt: el poder negativo de la excepción". En: *Sociedad*, núm. 4, mayo. FLACSO-Buenos Aires.
- Ortiz Leroux, Sergio (2020). "Desencanto democrático y cesarismo: una respuesta desde la arquitectura republicana". En: *Perfiles Latinoamericanos*, 28(55), pp. 373-401.
- Pardo, José Luis (2018). "Disscontent in politics". En: Al-Rodhan, Nayef, et.al. *The Age of Perplexity. Rethinking the world we know*. Penguin Random House.
- Pérez Correa, Catalina (2022). "México regresa a la era autoritaria del PRI". En: The Washington Post. *Democracy dies in darkness*. Mayo 24.
- Prete, M. Irene, Harris, P. y Piper L. (2015). *Political disengagement and political hypocrisy: a hidden connection?*. Limerick, Ireland, Conference: Academy of Marketing Conference. July.
- Putnam, Robert D. (1973). *The beliefs of politicians: ideology, conflict, and democracy in Britain and Italy*. New Haven-London, Yale University Press.
- Reynoso, Diego (2015). "El Espacio ideológico subnacional según el juicio de expertos". En: *Política y gobierno*, Volumen XXII, No 2, II semestre. Pp. 317-346.
- Rokeach, Milton (1960). *The open and closed mind. Investigation into the nature of beliefs systems and personality systems*. New York, Basic Books, Inc.
- Rodríguez Vaz, Óscar (2016). *Una visión de las causas de la desafección política en España y de las ideas para combatirla*. Tesis Doctoral, Departamento de Ciencia Política y Administración, Universidad del País Vasco.
- Romero, Vidal y Parás, Pablo (2020). *Cultura política de la democracia en México y en las Américas, 2018/19: tomándole el pulso a la democracia*. USAID, LA-POP Américas Barometer, Vanderbilt, DATA, ITAM.
- Schmitt, Carl (2003). *La Dictadura. Desde los comienzos del pensamiento moderno de la soberanía hasta la lucha de clases proletaria*. Madrid, Alianza Editorial.
- Schmit, Samuel (2012). "México: un estado suplantado". En: *Revista IUS* vol. 6 no. 30, Puebla julio/diciembre.
- Singer, Matthew (2018). "Delegating Away Democracy: How Good Representation and Policy Successes Can Undermine Democratic Legitimacy", *Comparative Political Studies*, 51(13), pp. 1754-1788.
- Solis Gadea, Héctor Raúl (2022). "Cuando las palabras polarizan a un país: el discurso de López Obrador como factor de división". En: *Análisis Plural*, ITESO, abril.
- Starsfield, Rodolfo (s/f). Reseña: Kirk Hawkins, et.al. "The ideological approach to populism: concept, theory and analysis". London and New York, Routledge, 2019. En *Revista Latinoamericana de Opinión Pública*. p.254- 275.
- Tarchi, Rolando (2020). "La forma de gobierno en México: ¿Del presidencialismo 'imperial' a la 'parlamentarización' del presidencialismo?". En: *Saggi-DPCE online*, 2020/3.
- Urbinati, Nadia (2013). "The Populist Phenomenon". En: *Raisons Politiques*, 3, No 51, pp. 137-154.
- Urbinati, Nadia (2020). *Yo, el pueblo. Cómo el populismo transforma la democracia*. México, INE-Grano de Sal.
- World Values Survey Study Group (2021). *World Values Survey, Wave 7, 1997-2021*. Identidad de izquierda y cesarismo populista en México